

E. Escobar

Acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 13 de Marzo de 1975. Trece de Marzo de Mil Novecientos Setenta y Cinco.

Presidencia del C.

Abraham Erejo Solís

En la Ciudad de Zacatlán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla siendo las 18 días y ocho horas, día 13 de Marzo de 1975 Mil Novecientos Setenta y Cinco, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento, con objeto de celebrar su Sesión Pública, ordinaria correspondiente a este día, certificado el Quorum legal, se declaró abierta la Sesión, dándose lectura en primer lugar al Acta anterior, la cual fue aprobada en todas sus partes. - A continuación se da cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: - Hacienda Se da cuenta con el oficio girado por la directora de la Escuela Particular Vianey, solicitando subsidio para dicha Escuela. Acuerdo - Se concede subsidio al Colegio Particular Vianey por \$300.00 quedando anotado en la partida 44 Cuarenta y Cuatro del Presupuesto de Egresos en Vigor. - Cumplase. - Fomento - Se da cuenta del escrito de la Sra. Amanda Vázquez Zepeda con domicilio en la calle de Balcanas S/n. de esta Ciudad, para la adquisición de una Entera que de Drenaje, con el caño general de aguas negras. Es de concederse y se concede, y se concede a la Sra. Amanda Vázquez Zepeda, en su domicilio antes citado, el entronque de drenaje



con el cóns general de aguas negras, bajo las cláusulas que establece el contrato respectivo. - Comuníquese y extiéndase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Se da cuenta con el escrito del Sr. Eildardo Guerrero con domicilio en la calle de Leandro Valle s/n. de esta Ciudad para la adquisición de una toma de agua potable. - Es de concederse y se concede al Sr. Eildardo Guerrero, en su domicilio ante citado, la toma de agua potable solicitada, bajo las cláusulas que establece el contrato respectivo. - Comuníquese y extiéndase copia certificada del convenio. - Cumplase. - Gobernación. - Con relación a los Empleados que laboran en las oficinas y dependencias del H. Ayuntamiento, quedaron integrados en la siguiente forma: Oficial Mayor de la Secretaría. - Rosa Isabel Márquez Ruona. Escribiente 1º de la misma. - Rosa Ojilvia Arroyo Ricano. Escribiente 2º de la misma. - Blanca Rubenia Arroyo Ricano. Un escribiente Primero Auxiliar para la misma oficina del Registro Civil. - Elba Basilia Martínez Hernández. Un Escribiente Segundo Auxiliar, para la oficina del Registro Civil. - Silvia Durán Montoya. Un Delegado Municipal. - Rosa Isabel Márquez Ruona. Un Oficial Mayor de la Tesorería. - Martha Eugenia Carballo Pérez. Un Escribiente Primero de la misma. - Lilia Hernández Garrido. Un Escribiente Segundo de la misma. - Ma. Francisca Elba Juarez Santos. Tres colaboradores para la misma oficina. - Daniel Carballo Alvarez, Federico Barrios Ortiz y Carlos Vera Rojas. Celadores del Mercado Municipal. - Eildardo Morales. Un Encargado de los Sanitarios del Mercado Municipal. - Enrique Gutiérrez. Un Inspector Municipal. - Francisco Carballo Ibarra. Un Sargento de la Policía Municipal. - Arturo Martínez García. Un Cabo de la Policía Municipal. - José Juan Isidoro. Diez Policías que son los Sres. - An. Tomás Agustín Francisco, Pedro Lora Juana, Francisco de la Cruz, Aurelio Ezejo Garrido, Miguel Romero, Leonel León González, Luis Al-

varez Santos, Manuel Gutiérrez Antonia, Antonio Pascual Pérez, Estanislao Cabrera. Chofes para el camión de limpia. - Cándido Razo. Un Chofes para las patrullas. - Raúl Matamoros. Alcaide de las cárceles Municipales. - Manuel González Morales. Un Fontanero municipal. - Piro Sánchez Sánchez Guardia Panton. - Pedro Domínguez. Un velador de los tanques del agua. - Manuel Cigales. Un Guarda Reloj Municipal. - Ing. Roque Leonel Olvera. Un vigilante de la Presa del agua Potable. - Hilado Hernández. Una barrendera de las oficinas Municipales. - Virginia Cruz de Castelan. Tres barrenderos Municipales. - Jaime García Sánchez, Bernabé García Sánchez y Federico Martínez Tomico. El H. Ayuntamiento ratificó su nombramiento como Presidente de la XXXV Feria de la Mangana al C. Enrique Lora Macín, dejándolo en libertad de que el escoja a sus colaboradores. - Cumplase de que el escoja a sus colaboradores. - No habiendo más asuntos que tratar se declara cerrada la Sesión levantándose la presente para constancia. - Day F. e.

Ally Decora
Pedro Hernández
Escribiente

SRIO.



Acta de la Sesión Pública ordinaria, celebrada el día 3 de Abril de 1975, Tres de Abril de Mil Novecientos Setenta y Cinco. Presidencia del C. Abraham Ezejo Soliz.